



Fecha de constitución el 14 de Junio de 1996

Teléfonos: 2866-700 / 2866-800 / 2861-266

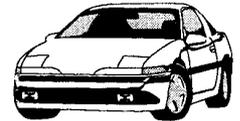
Porta: 082 972-121 / Movistar: 095 434-434

INFORME DE GERENCIA

Durante el periodo 2010 se ha realizando las siguientes gestiones en beneficio de la Institución y de todos los accionistas que a continuación detallo:

1. En el Municipio se procedió a la cancelación a los siguientes rubros como son: el pago del Impuesto Predial de la oficina, pago del 1.5 por mil, pago de la patente, para lo cual no fue necesario la revisión vehicular como en otros años exigían por consiguiente la compañía se encuentra al día en el Municipio del Cantón Rumifñahui.
2. Con lo que respecta a las transferencias de acciones en el transcurso del año 2010 se realizó nueve transferencias de acciones con todos los elementos legales y siendo registrados en la Superintendencia de Compañías de acuerdo como lo que manda la Ley de Compañías y solicitando las respectivas nóminas de accionistas para verificar los registros de cada uno y así como la existencia legal de la Compañía.
3. En lo relacionado con el trabajo continuamos laborando con algunas instituciones con la modalidad de voucher: Juguetón, AutoFenix, Wester Bar, Banco Bolivariano, Casio Store, Produlux y May Flower.
4. Conjuntamente con el Directorio hemos organizado los turnos de trabajo de diferente formas para dar mayor agilidad en el servicio a favor de nuestros clientes de esa manera se ha obtenido resultados favorables en beneficio de todos quienes somos parte de la compañía .
5. La Federación Nacional de Cooperativas en Taxis del Ecuador FEDETAXI convoca con carácter de obligatorio al Trigésimo Noveno Congreso Nacional Ordinario de Taxistas del Ecuador a la Asamblea General Anual que se realizó el 19 y 20 de Agosto del 2010 en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay en el auditorio del coliseo de Deportes Jefferson Pérez Quezada, al mismo que asistí en representación de nuestra Institución, empezando con los siguientes puntos: 1.- a las 08H00 asistí a la misa de acción de gracia en la Iglesia Catedral del Parque Central Abdón Calderón, 2.- Se desfiló por las principales calles de la ciudad de Cuenca toda la delegación Nacional desde la Iglesia del Parque Central hasta el Coliseo de Deportes Jefferson Pérez, 3.- Acreditación y entrega de credenciales a todos los delegados y verificaciones. 4.- En la primera sesión plenaria presentaron los informes del Presidente del Consejo de Administración Tlgo. Jorge Calderón en el mismo que manifestó relacionado con la reforma a la Ley de Tránsito presentado en la Asamblea Nacional para su trámite respectivo, de la misma manera en el informe se dio a conocer de acuerdo a la autorización del año anterior en que se reforme los estatutos de la federación nacional el mismo que dio cumplimiento en la actualidad se llama Federación Nacional de Operadoras de Transporte en Taxis del Ecuador, de la misma forma se indicó con respecto a las exoneraciones que están gestionando para que todos los taxistas del Ecuador puedan acoger a las

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2011
OPERADOR 12
QUITO



Fecha de constitución el 14 de Junio de 1996

Teléfonos: 2866-700 / 2866-800 / 2861-266

Porta: 082 972-121 / Movistar: 095 434-434

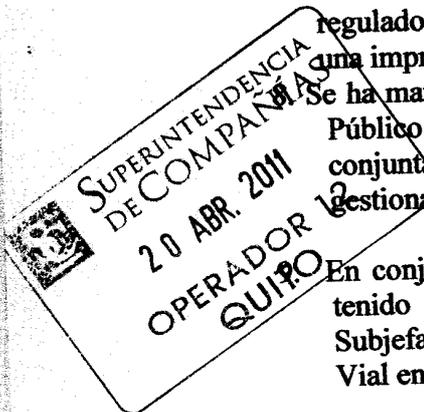
- 2 -

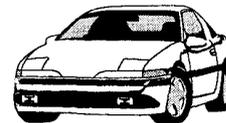
exoneraciones de los vehículos mismo que deben chatarizar la unidad que va ser cambiada el mismo que debe tener más de 10 años de vida y entre otras cosas; continuando con el informe económico por parte del señor Gerente Dr. Luis Lambert el mismo que fue aprobado por unanimidad, de la misma manera el informe del señor Presidente del Consejo de Vigilancia, todo este conjunto de informes fue aprobado por la Asamblea Nacional. A las 20H00 sesión solemne de inauguración con las diferentes autoridades de gobierno con la presencia del Sr. Ricardo Antón Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Tránsito, estuvo presente el señor Prefecto del Azuay, el señor Alcalde de Cuenca entre otras autoridades y delegaciones de las deferentes federaciones nacionales. En la segunda sesión plenaria se realizó la constatación del quórum así como la reinstalación de Asamblea General, se dio lectura de los anexos y balances correspondientes al 31 de Diciembre del 2009, el mismo que fue aprobado por la mayoría. De igual manera se puso en conocimiento de la Asamblea Nacional el Presupuesto para el año 2010 el mismo que se aprobó de \$15,00 por socio, se procedió a las elecciones del Directorio de la Federación Nacional año 2010-2014 después de haber sido ampliamente debatido por parte de las Asociaciones Provinciales y Delegaciones a nivel nacional se tomo votación el mismo que fue reelecto el Tlgo Jorge Calderón así como el Directorio en unos recayó la reelección y en otros no fue elegido el nuevo Presidente del Consejo de Vigilancia, de igual manera se designó la nueva sede para el siguiente congreso nacional de taxistas del Ecuador el mismo que recayó en la Provincia de Santa Elena. y en horas de la tarde se procedió a la clausura de la Asamblea.

6. Se procedió a realizar la renovación del contrato de la Frecuencia en la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones se ingresó toda la documentación de la Compañía y personal como representante legal de la Compañía conjuntamente con el estudio de ingeniería a cargo del Ing. Rolando Changoluisa, contrato que está renovado hasta Octubre del 2015.
7. Para el repetidor y la central de radio se hizo el cambio de las antenas y el cableado del repetidor y de la radio base, se adquirió los siguientes equipos: una radio motorola pro 5100 para la central de radio, una batería para el repetidor y la batería para la central de radio, tres cargadores de la batería uno para el repetidor, otro para la radio base el mismo que en medio año se quemó y se adquirió un nuevo cargador, un ventilador para la radio de la central, un monitor, teclado y regulador de voltaje. Y para la oficina se adquirió el sistema de tinta continúa con una impresora canon MP 190.

Se ha mantenido reuniones con el señor Presidente en la Asociación de Transporte Público en Taxis del Cantón Rumiñahui, en las que se hemos solicitado conjuntamente con los directivos de las diferente operadoras a que se nos ayude a gestionar en la Comisión Nacional de Tránsito los Incrementos de Cupo.

En conjunto con el señor Presidente y algunos compañeros del Directorio se ha tenido reuniones de trabajo en el Municipio del Cantón Rumiñahui, en la Subjefatura, en la Comisión Provincial Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial entre otros.





Fecha de constitución el 14 de Junio de 1996

Teléfonos: 2866-700 / 2866-800 / 2861-266

Porta: 082 972-121 / Movistar: 095 434-434

- 3 -

10. De la misma forma debo indicar como representante legal de la Compañía estoy formando parte del Directorio del Edificio Maria de Jesús, funciones que vengo desempeñando desde el año 2009 hasta la presente fecha.
11. Debo informar que se encuentra al día la Compañía con las declaraciones y pagos a todas las Instituciones a la cual nos debemos como son SRI, Patente, Impuesto Predial, IESS, Secretaria Nacional de Telecomunicaciones, Superintendencia de Compañías, Municipio de Rumiñahui, Federación Nacional de Taxistas del Ecuador FEDETAXI y Asociación de Transporte Público de Rumiñahui.
12. Todo lo que es mantenimiento y programación de las radios motorolas se mantiene con Rad-comunicaciones.
13. Legalización de Cupos después de tantos años de lucha diaria y tenacidad conjuntamente con dirigentes de toda la transportación de diferentes modalidades se ha venido solicitando se levante la prohibición de incrementos de cupos ya que todas las empresas se tenía compañeros por legalizar en cada una de las Instituciones y en especial nuestra Institución Rutas del Valle, conecedor de las resoluciones que se estaba dando en el Directorio de la Comisión Nacional de Tránsito y en el Departamento Jurídico del Organismo antes mencionado, tenía conocimiento de que estaban elaborando los estudios técnicos de factibilidad conjuntamente con el Departamento técnico y la resolución final estaba por darse para ello pedimos la participación de la Asociación de transporte Público en Taxis del Cantón Rumiñahui a que la legalización que se iba a dar a las diferentes operadoras, sería directamente por medio de la Asociación, una vez conocidos la posible legalización que se iba a dar acudimos de manera personal con el señor Bolívar Lagos, mi persona y con el directorio de la Asociación a una reunión de trabajo con los profesionales que nos ayudaría a legalizar los cupos a favor de las empresas que son filiales de la Asociación y en especial de nuestra compañía, así es como se canalizó con el gran esfuerzo por parte de ustedes compañeros y con mucha alegría pudimos legalizar a toda la flota vehicular que estaba prevista y pendiente. Dando gracias a Dios y a la confianza de Ustedes compañeros se logró el gran objetivo que por años veníamos luchando y al mismo tiempo sufriendo en este caso como representante legal, he tenido que enfrentar muchos obstáculos a todo nivel pero sin embargo la dedicación y la perseverancia lo pudo más, es así con orgullo debo manifestar que nuestra Institución queda bien estructurada y organizada en la parte económica, social y con la flota vehicular legal y al día, para esto tuve que movilizarme a las diferentes Instituciones financieras como son la Cooperativa 29 de Octubre, Banco ProCredit y Banco Solidario para que se nos otorguen los créditos para todos los compañeros accionistas que necesitaban para efectos de cambio de unidad y matriculación entre otros, así también hice un convenio con Pro auto para los compañeros que no tenían las unidades por el cuadro de vida útil a que nos ayuden con la documentación y el financiamiento y de esta manera algunos compañeros fueron beneficiados con un descuento importante a cada uno, así es como la compañía queda como





Fecha de constitución el 14 de Junio de 1996

Teléfonos: 2866-700 / 2866-800 / 2861-266

Porta: 082 972-121 / Movistar: 095 434-434

- 4 -

cliente de pro auto para lo cual de manera especial pido a los compañeros que obtuvieron los vehículos en este concesionario que no queden mal en sus obligaciones para que a futuro no se dé una mala imagen a la Institución que orgullosamente pertenecemos.

14. Se entrego el presente navideño un quintal de arroz y un quintal de azúcar a cada uno de los señores accionistas y al personal administrativo. De la misma manera se realizó la misa en honor al niño Jesús Patrono de la Institución para todos los señores accionistas y personal administrativo con su respectiva familia, recepción que se efectuó en el Restaurante Karioquín.

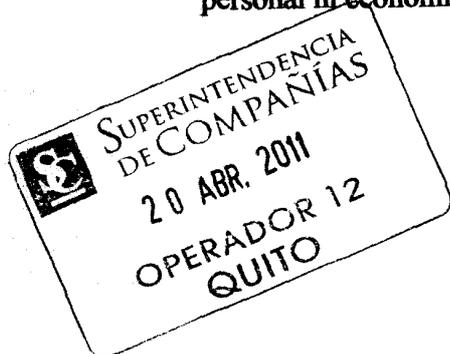
15. Se entregó un presente navideño a todos los señores colaboradores que consistió en una arroba de arroz y una funda de caramelos.

16. En resumen la parte económica se ha manejado de la mejor manera posible con mucha responsabilidad y honestidad intachable, los dineros de cada uno de los señores accionistas, realizando los gastos necesarios y tratando en lo posible de ahorrar para poder cubrir en los rubros que hacia falta, pero a pesar de esto hemos tenido gastos extras no programados como es de conocimiento de todos. Los mismos que fueron verificados y avalizados los ingresos y egresos por el señor José Cacuango Comisario de la Compañía.

17. Se solicita de manera especial que los señores accionistas cumplan con sus obligaciones económicas lo más puntual posible porque con esos dineros se procede con todos los pagos que involucra a la Institución y los mismos que en algunas ocasiones se ha tenido que quedar mal por algunos compañeros que lamentablemente no han sido responsables y puntuales en sus pagos yendo en contra del Reglamento Interno de la Compañía, por lo cual compañeros accionistas debemos recordar siempre, que la Institución requiere de los ingresos de todos los que conformamos la Compañía Rutas del Valle.

Es todo cuanto puedo informar de las gestiones realizadas al frente de la Institución en beneficio de la Compañía y de todos los señores accionistas con la mayor responsabilidad y honradez, apegado a las leyes y resoluciones con la mayor lealtad de servicio durante el año 2010, deseo expresar mi agradecimiento al señor Presidente, al señor Comisario, a los señores Vocales del Directorio, a los señores accionistas por haberme permitido colaborar y dedicándome por entero sin escatimar esfuerzo personal ni económico con la satisfacción del deber cumplido.

San Rafael, Abril 09 del 2011




**JULIO VIERA M.
GERENTE GENERAL**

